



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 367

Correspondiente a la **sesión especial** del 5 y 7 de abril de 2010.

Presidencia del señor Decano, **Abog. Hernán GÓMEZ**
Secretaria de Asuntos Académicos, **Abog. Rita GAJATE**

05/04/10		07/04/10
<u>CONSEJEROS PRESENTES</u> (salientes)	<u>CONSEJEROS PRESENTES</u> (entrantes)	<u>CONSEJEROS PRESENTES</u>
<u>Por el Claustro de Profesores</u> Abog. Vicente Santos ATELA Abog. Bruno M. TONDINI Abog. Ángel E. GATTI Abog. Félix LOÑ Abog. Fabián SALVIOLI	<u>Por el Claustro de Profesores</u> Abog. Ángel Eduardo GATTI Abog. Vicente Santos ATELA Abog. Marcelo KRIKORIAN Abog. Juan Carlos MARTÍN Abog. Martín CARRIQUE Abog. Sergio DELUCIS Abog. Liliana ZENDRI	<u>Por el Claustro de Profesores</u> Abog. Ángel Eduardo GATTI Abog. Vicente Santos ATELA Abog. Marcelo KRIKORIAN Abog. Juan Carlos MARTÍN Abog. Martín CARRIQUE Abog. Sergio DELUCIS Abog. Liliana ZENDRI
<u>Por el Claustro de Graduados</u> Abog. Natalia PÉREZ Abog. Federico AYLLON	<u>Por el Claustro de Jefe de Trabajos Prácticos</u> Abog. Edwin MONTERO LABAT	<u>Por el Claustro de Jefe de Trabajos Prácticos</u> Abog. Edwin MONTERO LABAT
<u>Por el Claustro de Estudiantes</u> Srta. Casandra MALDONADO Sr. Luis María NIELSEN Sr. Gerardo CAMPIDOGLIO	<u>Por el Claustro de Graduados</u> Abog. Manuel BOUCHOUX Abog. Federico AYLLON	<u>Por el Claustro de Graduados</u> Abog. Manuel BOUCHOUX Abog. Federico AYLLON
<u>Por el Claustro No Docente</u> Sra. Elisa DUGINI	<u>Por el Claustro de Estudiantes</u> Sr. Luis María NIELSEN Sr. Gerardo CAMPIDOGLIO Srta. Mariela MURÚA Sr. Matias BALSAMELLO	<u>Por el Claustro de Estudiantes</u> Sr. Luis María NIELSEN Sr. Gerardo CAMPIDOGLIO Srta. Mariela MURÚA Sr. Matias BALSAMELLO
<u>CONSEJEROS AUSENTES</u>	<u>Por el Claustro No Docente</u> Sra. Cecilia SAUER	<u>Por el Claustro No Docente</u> Sra. Cecilia SAUER
<u>Por el Claustro de Profesores</u> Abog. Claudio A. CASTAGNET (c/aviso)	<u>CONSEJEROS AUSENTES</u>	<u>CONSEJEROS AUSENTES</u>
<u>Por el Claustro de Estudiantes</u> Sr. Facundo FERRAY (c/aviso)	<u>Por el Claustro de Estudiantes</u> Srta. Celina TIDONI (c/aviso)	<u>Por el Claustro de Estudiantes</u> Srta. Celina TIDONI (c/aviso)





ÍNDICE

PUNTO 1.- PALABRAS DE LOS CONSEJEROS DIRECTIVOS SALIENTES.-.....	3
PUNTO 2.- INCORPORACIÓN DE CONSEJEROS DIRECTIVOS ELECTOS.-	10
PUNTO 3.- ELECCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD - período 2010-2014.- ...	14





- En la ciudad de La Plata, a cinco de abril de dos mil diez, a las 8 y 15, dice el

Sr. DECANO.- Queda abierta la sesión.

PUNTO 1.- PALABRAS DE LOS CONSEJEROS DIRECTIVOS SALIENTES.-

Sr. DECANO.- Bienvenidos todos, consejeros salientes y entrantes, docentes, graduados, no docentes y alumnos que nos acompañan en un día importante para esta Facultad y para la Universidad Nacional de La Plata, porque hay una convocatoria especial para elegir Decano.

Más allá de las formalidades, es importante e interesante agradecer la tarea de los consejeros que han actuado durante los últimos tres años en representación de los claustros docente, estudiantil, no docente y graduado. En la última sesión del Consejo Académico dije que es difícil encontrar en el terreno institucional un ámbito donde se pueda dar una discusión madura sobre temas que importan a la Universidad, a la educación y creo que se ha logrado entre todos, a veces con más o menos énfasis, pero los integrantes salientes demostraron fundamentalmente una capacidad de trabajo elogiable.

Tampoco es común encontrar en las instituciones esa virtud, el trabajo en comisión ha sido denodado, contó con la participación de todos los integrantes de este Cuerpo, así como también la labor del plenario con sesiones mensuales, de lo que ustedes han sido testigos pero aprovecho a decirlo públicamente porque no es común tener esta cantidad de público.

Desde lo personal, todos saben que era mi primera experiencia como Decano y se hizo más fácil por la colaboración de todos ustedes; conducir un Consejo no es sencillo por lo que pido disculpas públicamente por los errores en ello, por haber sido demasiado flexible en las facultades que me otorga el Estatuto, pero todo transcurrió, evidentemente, en un ámbito de respeto.

Quiero agradecerles a Vicente Atela, Bruno Tondini, Ángel Gatti y Federico Ayllon, a Elisa Dugini que tuvo la posibilidad de ser la representante no docente en este Consejo y nos aportó esa mirada; a Natalia Pérez como expresión de los Graduados; a Félix Loñ, porque nos enorgullece tener un consejero de su calidad; a Fabián Salvioli, en análoga característica que el doctor Loñ; y a todos los que nos acompañaron durante este período: muchísimas gracias por todo el trabajo de estos tres años.

Sr. LOÑ.- Pido la palabra.

Quiero destacar el clima de respeto y de buena fe que imperó siempre en el trabajo del Consejo y en la prudente gestión del señor Decano, que permitió que se cobijaran las distintas posturas y que pudieran decirse las cosas dentro de un clima de mesura y equilibrio.



Creo que esa forma de trabajo facilitó la preparación para que se llegara a esta conjunción, a esta armonía donde se encuentra un Claustro de Profesores unido. Y me parece importante destacar esto último, porque va a permitir trabajar con miras a la Universidad del mediano plazo, hacia el futuro, no estar dominados por la coyuntura sino por lo que hay que preparar para hacer las transformaciones que quedaron pendientes, y creo que con esta unidad eso se podrá concretar con la mejor eficacia.

Además, quiero destacar que fue un Consejo que estuvo atento a lo que pasaba en el país, algunas declaraciones emitidas así me lo permiten destacar y espero que se siga ese rumbo, porque la Universidad debe ser un eje de la transformación del país, es uno de los pivotes fundamentales, de aquí salen las capacidades para encarar esas reformas y hacer posible que la Argentina entre decididamente en el desafío del futuro.

Con esa convicción, creo que hicimos una tarea importante, -como decía antes- con armonía y entregamos a las nuevas autoridades las posibilidades de avanzar sobre ese terreno abonado por el respeto, la confianza y la buena fe, que existe, podemos tener diferencias y es normal que las tengamos a pesar de compartir un destino común, porque somos diferentes y eso nos lleva a tener distintos enfoques. El tema está en buscar los consensos, esa disposición para trabajar intensamente para construir el futuro, porque sabemos bien que el pasado es irrevocable y el presente es efímero, es un instante, vivimos en función del futuro, el que aún no es pero es lo único posible.

Entonces, creo que todo esto nos anima a ser muy optimistas en el futuro de la Universidad, de la Facultad y del país, al que nunca podemos dejarlo de lado, siempre está instalado en nuestro pensamiento y en nuestro corazón, porque este es un país que, con gobiernos razonables, alcanzará rápidamente el nivel de potencia. Queremos trabajar en ese sentido. Vivamos con intensidad nuestro gran país, que tiene su historia y su futuro. No nos olvidemos que Ortega y Gasset dijo que *"la nación es un proyecto sugestivo de vida en común"*, es decir, es algo que mira hacia adelante.

Con estas premisas tenemos la satisfacción de haber contribuido a todo lo que hemos señalado y, además, de dejar el lugar a personas que seguramente van a superar lo que nosotros hicimos.

Muchas gracias. (APLAUSOS)

Sr. ATELA.- Pido la palabra.

En primer lugar, con relación a esta primera etapa que me tocó integrar el entonces Consejo Académico y ahora Consejo Directivo, en lo personal e institucional -como dijo el señor Decano-, quiero agradecer a todos los consejeros en virtud de su trabajo comprometido y permanente en las comisiones y el plenario



de este Cuerpo. La satisfacción mayor que uno se lleva de esta primera etapa es, por lo menos, haber tratado de plasmar, a través del diálogo y la construcción colectiva -entre todos: profesores, auxiliares, graduados y estudiantes-, lo que creemos como la mejor Facultad para este tiempo.

Obviamente, algunas cosas se pudieron concretar y se podrán mejorar, otras quedaron pendientes, pero es parte de este proceso en el que cada uno se compromete en una actividad institucional. No obstante ello, el balance lo considero positivo, ha sido intenso el trabajo de este Cuerpo y, este sentido, lo he querido sintetizar en las siguientes cifras, a pesar de que los números son fríos porque no revisten la calidez del trabajo cotidiano: en los últimos tres años hemos tenido 33 sesiones plenarias y más de 50 reuniones de las comisiones; el Consejo participó activa e intensamente dos fines de semana en la Asamblea Universitaria que en 2008 reformó el Estatuto de la Universidad, muchos de sus integrantes resignamos vida privada, vida familiar en jornadas de ocho o nueve horas de debate para plasmar en el Estatuto lo que cada uno cree que es el mejor modelo y proyecto de Universidad.

Si se analizan las órdenes del día, hay no menos de 680 puntos que traducen el tratamiento en esos tres años de trabajo de 1.100 expedientes, entre los cuales se resolvieron 32 de concursos de profesores titulares y adjuntos, se llamó a concurso para cubrir 40 nuevos cargos de profesor ordinario adjunto con dedicación simple y se promovió el llamado a concurso de 312 cargos de auxiliar docente, de los que se resolvieron 118, entre jefes de trabajos prácticos y auxiliares docentes.

A partir de la vigencia de la Ordenanza 207 -desde agosto de 2009-, de Adscripción a la Docencia, se aprobaron 30 adscripciones a diferentes cátedras de grado. Asimismo, se expidieron 53 diplomas de Docente Universitario Autorizado.

También se aprobó la designación como profesores extraordinarios de los doctores Jorge Horacio Alterini, Juan Carlos Hitters y Roberto Berizonce.

En cuanto al Postgrado, puede apreciarse la designación de numerosos jurados de tesis así como la aprobación de diversos proyectos y directores de tesis, cursos y nombramiento de sus docentes.

En fin, el trabajo fue muy intenso.

Por mi parte, quiero agradecer a los consejeros, al personal no docente de la Facultad, particularmente a Alejandro Pereira Duarte, que nos acompaña en todas las reuniones y actividad del Consejo.

Además, quiero pedir disculpas por los errores que pudiera haber cometido y que les aseguro han sido involuntarios. Me he comprometido en dar el mayor esfuerzo posible en pos de hacer una mejor Facultad y Universidad. Este ha sido mi pequeño grano de arena a quien me ha dado todo en lo profesional: la



Universidad Nacional de La Plata, particularmente la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que me ha dado el grado de Abogado y, posteriormente, el título de profesor.

No me gusta ponerme como ejemplo y no creo serlo, pero sí me gusta rescatar que, viniendo de un madre ama de casa y un padre empleado público, la universidad pública me dio un abrazo. La universidad pública argentina sigue siendo una institución para transformar no solo el intelecto y las personas sino también para promover la movilidad social individual y colectiva. Mi agradecimiento por compartir la actividad con ustedes y también esta Universidad Nacional de La Plata. (APLAUSOS)

Sra. DUGINI.- Pido la palabra.

En principio quiero agradecer la oportunidad brindada por mis compañeros no docentes para ser consejera por esa bancada y lo bien recibida que fui por las autoridades, los docentes, los graduados y los estudiantes. Ha sido una gran experiencia haber tenido el honor de compartir sesiones con profesores de la talla de los doctores Gatti, Salvioli, Loñ, Castagnet, Atela y Tondini -a quien conozco desde su paso como alumno por la Biblioteca-.

Hoy se marca un antes y un después, ya que a partir de este momento los no docentes tendremos voz y voto, seremos parte del cogobierno de la Facultad y de la Universidad, por lo que quiero recordar a los compañeros que me precedieron en esta tarea: Rosario Biancaccio, Estela Soria, Sebastián Merena y Cristina Bartolotta.

Deseo que los consejeros de la Facultad, de la bancada que fueren, sigan trabajando por ese fin último que es lograr una educación de excelencia para los estudiantes, que se traducirá, como dijo el doctor Loñ, en una mejora de nuestro país.

Muchas gracias. (APLAUSOS)

Sra. PÉREZ.- Pido la palabra.

Estos tres años han sido muy gratificantes en lo personal y profesional. Hemos trabajado muchísimo en las comisiones y en este Consejo, hemos debatido temas importantes para la Facultad, hemos disentido pero, finalmente, hemos consensuado y acordado, lo que considero que es el mejor recuerdo y ejemplo que podemos dar.

Mi agradecimiento al señor Decano, al señor Vicedecano, a la señora Secretaria de Asuntos Académicos, a los consejeros de todos los claustros y, muy especialmente, a los consejeros Salvioli, Loñ y Gatti, porque le aportaron a este Consejo la excelencia que amerita una institución como nuestra Facultad.

Muchas gracias. (APLAUSOS)

Sr. SALVIOLI.- Pido la palabra.



Señor Decano: he escuchado muy atentamente las expresiones de los consejeros que me precedieron en el uso de la palabra. Sin duda es un hecho trascendente, como señalaba la Elisa Dugini, porque a partir de hoy habrá una nueva composición del Consejo con la incorporación del claustro no docente con voz y voto.

Me quiero referir muy brevemente a estos tres años de tarea en el Consejo Académico, todavía lo sigo llamando así. Anteayer leía las actas de nuestra primera sesión, en la cual lo elegimos como Decano (*dirigiéndose al señor Decano*) y, en ese momento, yo decía que pensábamos trabajar desde una oposición razonable, colaborando, señalando aquellas cosas que nos parecían que debían ser corregidas, pero entendiendo básicamente "no poner palos en la rueda", y con mucha satisfacción escuchaba hoy su introducción, en la que señalaba que eso fue cumplido.

Creo que, más allá de ciertos errores y demás, hemos trabajado de buena fe, como mencionó el doctor Loñ, y esos números que citó el doctor Atela, sinceramente, nos dan la satisfacción del deber cumplido. Hemos dado un paso valioso en este tiempo y es lo que me llevo de estos tres años; así como la satisfacción de haber observado a un claustro estudiantil dinámico, proponiendo diversos proyectos, creo que los docentes debemos aprender también de ese dinamismo básico que tiene, en general, el claustro estudiantil, tanto el de mayoría como el de minoría.

No me referiré a todas las personas que integran este Cuerpo, pero me he sentido muy empático al trabajar con todas y todos. Sin embargo, quiero decir que me siento muy reconfortado de haber podido trabajar con el consejero Vicente Atela y voy a explicar por qué digo esto. Soy amigo de los consejeros Natalia Pérez y Félix Loñ, por lo que excluyo mencionarlos, pero con Vicente Atela pudimos trabajar desde distintos lugares en una misma dirección.

El Claustro de Profesores ha dado un paso importante, se ha unido, hemos logrado acordar una lista de unidad para la gestión que viene, no obstante, debemos superar la coyuntura meramente electoral y todavía nos llevará un tiempo para dejar de hablar de "nosotros" y "ellos"; hay que avanzar en entender al claustro docente como un claustro unido, hay que superar todavía determinados prejuicios, resquemores, ideas como "si no lo hago yo, entonces, está mal". Y en esto no excluyo a nadie, también soy parte del problema, pero somos capaces de dar esos pasos, los pasos que necesita la Facultad.

Elisa Dugini decía que hay que mejorar efectivamente la producción de la Facultad para que nuestras egresadas y egresados trabajen mejor, y es cierto. El consejero Atela decía que la Universidad le ha dado todo y estoy seguro que a todas y todos la Universidad nos ha dado todo, y esto nos genera un orgullo y un enorme



compromiso, uno que vaya más allá de las palabras y que requiere salir de los egoísmos personales para avanzar en función de objetivos comunes.

Las universidades están fallando si el país está en la situación que se encuentra, porque el 80 por ciento de los cuerpos electivos a nivel nacional, provincial y municipal están constituidos por personas que han egresado de nuestras universidades. El ejercicio profesional se ha convertido en algo absolutamente individualista y muy poco pensado para el bien común.

Entonces, que esta Facultad se convierta en un espacio para que las abogadas y abogados que egresen de ella lo hagan en función de una sociedad mejor, debe ser más que un eslogan. Estoy absolutamente seguro de que todas las personas que estamos en este recinto, estamos legítimamente interesados en la idea de Facultad que nos movió aquella primera vez que entramos a un aula pública: pensar que desde allí se pueden transformar las cosas.

Le deseo al próximo Consejo Directivo el mejor de los éxitos. Estoy seguro que sus integrantes harán las cosas de la mejor manera posible. Algunas de las personas que se incorporarán son amigos personales muy queridos y les deseo el mejor de los éxitos. También, de todo corazón, lo anhelo para la nueva gestión. Espero que dentro de cuatro años nos sintamos absolutamente orgullosos del paso que hemos dado.

Le agradezco a usted, señor Decano, a la señora Secretaria de Asuntos Académicos y al resto de los secretarios, a mis compañeros de este Consejo Académico por haber soportado, en todo caso, algunas de las inseguridades que mueven a mi persona -por cierto, hoy cumpla 47 años-, pero me parece bueno hacer un balance, es decir, ver todo lo que hay en el Debe y en el Haber.

Muchas gracias y buena suerte. (APLAUSOS)

Sr. TONDINI.- Pido la palabra.

Señor Decano, señor Vicedecano, señora Secretaria de Asuntos Académicos, consejeros representantes de los distintos claustros, público en general: mi intervención va a ser breve, como generalmente he tratado que sea, para expresar de la mejor manera posible lo que he vivido en estos tres años desde lo personal e institucional.

En primer lugar, una reflexión: tengo la satisfacción -como señalaron anteriormente otros consejeros- de que se haya logrado un consenso para formar la futura gestión de la Facultad y lo digo como representante de un grupo plural de profesores que hace varios años viene bregando por esta situación, por acercar no sólo a los integrantes de un mismo claustro sino también por generar consensos a partir de ideas como la de la universidad pública, la pluralidad y los valores que señalaron los consejeros Salvioli y Atela, esos que nos mueven a participar de esta Universidad.



Estoy profundamente complacido porque quienes dejamos este Consejo podemos hacerlo con la satisfacción de haber creado la oportunidad para poder pensar a futuro, a cuatro años y espero que muchos más, en los que esta Facultad pueda ocupar el sitio de excelencia que se merece, que le es reconocido incluso fuera de nuestro país y que, muchas veces, por esas cuestiones que manifestaba el consejero Salvioli se fueron perdiendo pero es bueno que se hayan rescatado. Estoy satisfecho, fundamentalmente, porque esa lucha que vienen haciendo varios docentes desde hace años -en mi caso, unos cinco años- haya obtenido resultados.

Luego de la reflexión vienen los agradecimientos. Mi agradecimiento a todos los consejeros que integraron este Cuerpo, por el buen trato que me dispensaron, por haberme escuchado, por habernos escuchado y, a partir de esto, haber logrado que esta Facultad creciera.

Sin lugar a dudas, los números que citó el consejero Atela son representativos de ese crecimiento, sobre todo en lo que tiene que ver con las designaciones docentes y la posibilidad de que los estudiantes puedan tener un acceso efectivo a las aulas, acerca de lo cual tuvimos profundos debates respecto al ingreso y demás, logrando consensos importantes para que se respetara ese derecho. En cuanto a los graduados, se ha observado una salida de esta Facultad no sólo hacia la sociedad de la ciudad de La Plata, sino también hacia el enriquecimiento de los profesionales a partir de diferentes cursos y demás. Por lo tanto, en ese sentido, creo que mi agradecimiento va mucho más allá de lo que es el ámbito particular, es decir, al ámbito institucional.

Finalmente, en lo personal me interesa reconocer algunas personalidades de este Consejo que, en particular, me han ayudado a discurrir estos tres años: al consejero Gatti, a quien le manifiesto mi agradecimiento personal.

Y, más allá de lo personal, si se me permite, quiero hacer un agradecimiento institucional al consejero Castagnet, quien hoy no está presente. El doctor Castagnet en los últimos veinte años de su vida, ha dedicado diecinueve a la actividad de gestión o cogestión de esta Facultad, desplegando funciones de director, de secretario académico y de consejero académico por el Claustro de Profesores, cargo que hoy deja. Por esto, me parece importante brindarle un agradecimiento personal e institucional, por su conocimiento, su buena fe y su constante colaboración con esos saberes, propios de la experiencia porque, generalmente, el saber no es solamente el que se incorpora intelectualmente sino el que se aprende cada día.

En el plano personal, un agradecimiento a quienes me permitieron estar hoy aquí, a mi familia, a mis abuelos, a mis padres, a la persona que me acompaña desde hace más de cinco años y, fundamentalmente, como dijeron los consejeros Salvioli y Atela, a esta universidad pública. No voy a negar que cuando los



estudiantes cantan que esta universidad es la universidad de los trabajadores, a pesar de estar sentado como representante de los docentes, me dan ganas de cantar lo mismo, porque soy hijo de un inmigrante y de una docente, y hace dieciocho años esta Facultad me abrió las puertas sin pedirme nada a cambio, absolutamente nada.

Por eso, coincido con el consejero Salvioli en que el compromiso que debe movernos a todos debe ser que los valores, que parecen del pasado, se sigan manteniendo. Eso lo aprendí del profesor titular de la cátedra a la que pertenezco, el doctor Piombo, quien me forjó en el derecho a la tolerancia, el derecho al respeto a los valores. Por favor, que esos valores que parecen del pasado, los de la Reforma Universitaria, el de la gratuidad de la Universidad, desde la primera presidencia del general Perón, así como los de la última reforma del Estatuto, de la que tuvimos la oportunidad histórica de protagonizar y que permitió la participación a otros claustros, se mantengan, que puedan generar el camino que la Universidad y la Argentina se merecen.

A todos ustedes, consejeros, autoridades y público, a quienes formamos esta Universidad, desde lo más profundo de mis sentimientos: muchísimas gracias.
(APLAUSOS)

Sr. DECANO.- Antes de darle la bienvenida a los nuevos consejeros, quiero expresar mi agradecimiento a la señora Secretaria de Asuntos Académicos que también ha sido la secretaria de este Consejo, por todo el esfuerzo, toda la tarea que desplegó en la organización de las comisiones y las sesiones plenarias de este Cuerpo, por el acompañamiento y por estar siempre atenta a los temas que le interesaban a los consejeros, para informarlos y ayudarlos en cuanto pudiera.

Por ello, mi agradecimiento público a la doctora Gajate, creo que es compartido por todos, por su actuación durante estos años como Secretaria de Asuntos Académicos y del Consejo Académico. (APLAUSOS)

Gracias a todos los consejeros por todo. (APLAUSOS)

- **Los consejeros salientes intercambian saludos con autoridades, consejeros entrantes y público.**
- **Los consejeros entrantes ocupan sus respectivos lugares.**

PUNTO 2.- INCORPORACIÓN DE CONSEJEROS DIRECTIVOS ELECTOS.-

Sr. DECANO.- Quiero agradecer la presencia de dos ex decanos de la Facultad: los doctores Roberto Berizonce y Carlos Botassi. También, del ex consejero académico y hasta hace poco consejero superior por el Claustro de Profesores de esta Facultad, doctor Carlos Pettoruti.

Les doy la bienvenida a los consejeros directivos electos.



Por el Claustro de Profesores, doctores Ángel Eduardo Gatti, Vicente Santos Atela, Marcelo Krikorian, Juan Carlos Martín, Martín Carrique, Sergio Delucis y Liliana Zendri, titulares; María Florencia Franchini, Susana Marchiano, Amós Grajales, Héctor Tisera, Fabio Arriagada, Flavia Mazzeo y Luis Ramírez, suplentes.

Por el Claustro de Jefes de Trabajos Prácticos, doctores Edwin Montero Labat, titular, y Diego de Rosa, suplente.

Por el Claustro de Graduados, doctores Manuel Bouchoux y Federico Ayllon, titulares, Nicolás Falomir Lockar y Mercedes Catani, suplentes.

Por el Claustro No Docente, señora Cecilia Sauer, titular, y señor Mario Barloqui, suplente.

Por el Claustro de Estudiantes, señores Luis María Nielsen, Gerardo Campidoglio, Mariela Murúa, Matías Balsamello y Celina Tidoni, titulares; Augusto Paulos, Natalia Bargas, Nicolás Meschiani, Yanina Michelena y Facundo Ferray, suplentes.

La convocatoria para esta sesión especial se hizo en los términos del artículo 102 del Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata que dispone: *"El Decano de cada Facultad será elegido por los consejeros directivos. Transcurrida una hora a contar de la fijada para la elección, se incorporarán los respectivos suplentes de cada estado y el representante no docente -según corresponda a cada lista- para completar el número total de miembros, sin el cual no podrá funcionar el órgano elector..."*.

Como ustedes saben, al no estar presente la totalidad de los consejeros no se puede realizar la elección del nuevo Decano. La variante la contempla el siguiente párrafo del citado artículo, que establece: *"En caso de no lograr la presencia de la totalidad de los miembros del Cuerpo, se realizará un cuarto intermedio por cuarenta y ocho (48) horas, luego del cual el Consejo Directivo sesionará válidamente con la mayoría simple, siempre que se encuentren representados todos los estamentos que componen el Consejo Directivo. En caso de no lograr la representación mencionada, se realizará un cuarto intermedio de cuarenta y ocho (48) horas, luego del cual el Consejo Directivo sesionará válidamente con la mayoría simple de sus miembros..."*.

En esta ocasión no se hizo presente la representación de la minoría estudiantil. Cuando comencé la sesión hice referencia a los momentos trascendentales en la historia de una institución, la elección de nuevas autoridades, la asunción de nuevos consejeros, la constitución de un nuevo Cuerpo que, al fin y al cabo, dirige los destinos de la Facultad y en el que están representados todos sus estamentos, lo que implica asumir las responsabilidades para las que cada uno ha sido elegido.



La citación a sesión se ha hecho con el tiempo suficiente como para que todos los representantes puedan consultar con sus representados y meditar la decisión que vayan a adoptar.

Como en todo ámbito de esta Facultad lo importante es participar, asumir responsabilidades y expresar la opinión que se tenga en cuanto a los problemas que nos aquejan. Salvo que haya un motivo que desconozco, la representación de la minoría estudiantil ha optado por no concurrir a esta sesión y dejó constancia de ello.

Tomo este acto de asunción de los nuevos consejeros como el primer llamado para la elección de nuevo Decano y, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto, se pasará a cuarto intermedio para dentro de cuarenta y ocho horas, es decir, para el miércoles a las 8, como lo contempla expresamente la cédula de convocatoria.

Más allá de este paso formal, como mencioné en esta sesión, espero que todas y todos puedan hacer el acompañamiento a la futura gestión.

En cada situación hay algo particular o especial. En este caso, el Claustro No Docente tendrá participación con voz y voto por primera vez, realmente un logro importantísimo por el cual han luchado desde hace muchos años, incluso en momentos mucho más difíciles, cuando la participación no solo en un Consejo sino en la vida de la Universidad implicaba jugarse la propia vida. El gremio no docente ha sido uno de los que fundamentalmente compartió esa forma de construir esta Universidad y, como sucede en la mayoría de las situaciones de la vida, el esfuerzo y la lucha tienen su premio y así lo lograron, con el apoyo de los demás claustros en la Asamblea Universitaria que reformó el Estatuto; un hito fundamental, por el que ahora pasan a tomar decisiones con su voto en los consejos directivos. Estamos plenamente felices por esto y esperamos saber acompañarlos en el ejercicio de sus responsabilidades.

A todos los consejeros: sin lugar a dudas este es un momento particular, no quiero entrar en detalles, pero creo que la mejor manera de explicar lo que se ha hecho durante estos tres años de gestión está a la vista; y no lo digo a título personal, puede apreciarse en la infraestructura, en el clima de respeto y convivencia entre todos, más allá de las diferencias que puedan haber entre sectores de estudiantes y de profesores, se respira un aire pacífico.

Presidiendo esta sesión, me veo en la obligación de pedirles que para su mandato sean fieles representantes de las voluntades que los han elegido para ejercer esta tarea. Me parece que esta es la mejor manera de garantizar el funcionamiento de la Facultad y cumplir con quienes nos han elegido, porque no estamos aquí por voluntad propia sino en función de los intereses de los claustros a los que pertenecemos.



En ese sentido, hago votos para que ustedes sigan con el compromiso que me consta tienen, porque los conozco desde hace mucho y nos hemos visto actuar en distintas tareas como docentes, graduados, jefes de trabajos prácticos, estudiantes. Esta Facultad, pese a ser una institución centenaria, tiene esa cosa de pueblo, que somos pocos y nos conocemos muchos.

Con esa confianza mutua, que descuento aumentará en el transcurso de los años, espero que tomen el desafío de abordar las cuestiones que los consejeros salientes enunciaron como esenciales y que, entre todos, podamos darnos por satisfechos dentro de cuatro años y decir que la tarea fue cumplida con responsabilidad.

Muchísima suerte en el ejercicio de sus funciones. (APLAUSOS)

Sra. SAUER.- Pido la palabra.

Estoy honrada de participar en este Consejo Directivo y muy agradecida con la gente que confió en mi para ocupar este lugar.

También me honra el trabajo de todos los compañeros por quienes hemos llegado hasta aquí porque, como dijo el señor Decano, ha sido una larga lucha de los no docentes.

Quiero agradecerle en especial a los integrantes de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de La Plata, así como a las autoridades, docentes y demás estamentos que se comprometieron para que logremos este voto histórico en el Consejo Directivo.

Por último, reitero el compromiso con la gente que trabajó para que Mario Borloqui y yo podamos estar aquí; y reafirmo nuestro compromiso con la educación pública.

Gracias. (APLAUSOS)

Sr. NIELSEN.- Pido la palabra.

En primer lugar, quiero celebrar la nueva conformación del Cuerpo, la incorporación de los trabajadores no docentes con voz y voto pero, a su vez, como integrante de la representación por la mayoría estudiantil quiero transmitir cuál es nuestra idea del funcionamiento de la Facultad: a través de los canales institucionales.

Sinceramente nos sentimos avergonzados por la minoría estudiantil que, con una acción premeditada, no concurrió a este primer llamado para elegir nuevo Decano. Esto es público y notorio, no hace falta más que ver algunos carteles pegados en la Facultad, por los que llaman a una asamblea para mañana a fin de decidir qué postura adoptar, como si no se hubieran elegido representantes del claustro.

En esta Facultad votaron cerca de diez mil personas entre estudiantes, graduados, docentes, jefes de trabajos prácticos, auxiliares docentes y no docentes



y eligieron a sus representantes, a quienes nos han dado un mandato en base a los programas que cada uno llevo a la elección y el cual vamos a cumplir de acuerdo con las disposiciones del Estatuto de la Universidad.

Sinceramente pedimos disculpas pero también comprensión, esa es una postura de la minoría, la representación de la mayoría estudiantil está aquí sentada y va a cumplir con la defensa a rajatabla de la universidad pública ante este tipo de medidas, reafirmando el compromiso por la defensa irrestricta de la educación pública en todos los ámbitos y que la forma de tomar decisiones es a través de las vías institucionales establecidas.

Obviamente, esta bancada estará presente el miércoles para elegir a las nuevas autoridades. (APLAUSOS)

Sr. DECANO.- Un último agradecimiento de mi parte, a Alejandro Pereira Duarte y a Carlos Sorbelli; a Alejandro como el apoyo no docente en la actividad del Consejo y a Carlos, el taquígrafo, que -a veces, con denodados esfuerzos- plasma las expresiones y pensamientos de los consejeros en las actas, que están a disposición de toda la comunidad. (APLAUSOS)

El Consejo Directivo pasa a cuarto intermedio.

- Es la hora 9 y 10.

- A las 8 y 05 del siete de abril de dos mil diez, dice el

Sr. DECANO.- De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 102 del Estatuto de la Universidad, luego de no haber podido sesionar el lunes pasado por no contar con la totalidad de sus miembros presentes, este Consejo Directivo se encuentra en condiciones de hacerlo hoy válidamente porque cuenta con la presencia de quince consejeros que representan a todos los claustros que lo integran.

En ese sentido, informo que se encuentran presentes los siete consejeros por el Claustro de Profesores, el consejero por el Claustro de Jefes de Trabajos Prácticos, los dos consejeros por el Claustro de Graduados, los cuatro consejeros por la mayoría del Claustro de Estudiantes y la consejera por el Claustro No Docente.

Se reanuda la sesión.

El motivo de la convocatoria a sesión especial es la elección de Decano de esta Facultad.

PUNTO 3.- ELECCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD - período 2010-2014.-

Sr. GATTI.- Pido la palabra.

Como acaba de aclarar el señor Decano saliente, estamos convocados para la elección del nuevo Decano de esta Facultad, propuesta que tenemos que hacer en el día de hoy y que nos sorprende en una instancia muy particular de la



Facultad, sobre todo, porque hay que señalar dos aspectos que me parecen esenciales.

El primero de ellos se refiere a esta trascendente tentativa de unidad del claustro docente, que plantea un verdadero desafío, porque debe rendir los frutos que todos estamos esperando. Esta unidad no es solamente el resultado de un proceso de deliberación, de discusión, de amplitud y de pacificación de los espíritus previo a la constitución de este Consejo Directivo sino que también tiene un objetivo que, si se cumple, dejará entonces satisfechas las expectativas que dieron origen al propósito de que el claustro docente dé un ejemplo de unificación, sin perjuicio de tolerar las naturales discrepancias de sus integrantes, como condición para el correcto funcionamiento institucional.

El estado deliberativo es propio de todas las democracias, pero la predisposición al consenso y a la superación de las diferencias es también un requisito para la supervivencia de los regímenes democráticos y de las instituciones que quieren desarrollar su vida dentro de un sistema de respeto por el otro, de pluralidad de opinión y de afirmación de los consensos.

El segundo aspecto trascendente es la nueva composición del Consejo Directivo, que también satisface otras expectativas: la de los jefes de trabajos prácticos y la incorporación de los trabajadores no docentes a la vida y la dirección académica, un hecho del que podemos sentirnos orgullosos y estoy seguro que de ellos también esperamos una contribución importante. Quiere decir, entonces, que estamos frente a una serie de retos de gran significación institucional y estoy absolutamente convencido de que nos llevarán a plantear reformas en lo académico y otros órdenes de la vida de la Facultad. Me parece que la gestión que vamos a iniciar está cargada de esperanzas y aspiro a que estos sueños que hoy tenemos puedan verse medianamente cumplidos en el curso de los cuatro años que vendrán.

Naturalmente, esta Casa de Estudios tiene el privilegio de contar con personalidades relevantes, todas idóneas para la función del Decanato y es obvio que muchas de esas personalidades, algunas de las cuales he tenido la oportunidad de consultarles su opinión, han preferido ceder sus propias aspiraciones, básicamente fundados en el principio de continuidad de la gestión.

Esa continuidad se justifica porque la experiencia recogida en el ejercicio de un cargo como el de Decano, tiene que servir como un punto de partida para transitar estas difíciles circunstancias de construir nuevos consensos y ampliar la participación y -quizás más importante- ese aprendizaje necesario que todos nos debemos, de tolerancia hacia el otro, de respeto por la opinión divergente, de consideración del otro precisamente como nuestro prójimo, nuestro próximo, el que está a nuestro lado, el que tiene derecho a la diferencia, que tiene la facultad de



discutir y de instarnos a pensar y a cambiar una y otra vez nuestro pensamiento si es necesario, porque los únicos caminos que conducen a la pacificación de la Nación y de sus instituciones plurales y democráticas son las conductas propensas a la rectificación del error y a la superación de las mezquindades personales que tantas veces se ocultan detrás de la invocación de ideales y principios que no siempre son sentidos auténticamente.

La propuesta que haré está abierta a discusión y es el resultado de la opinión de algunos colegas, también de un grupo de alumnos, que consideran que el profesor Hernán Gómez debe ocupar una vez más el cargo de Decano, para aprovechar la experiencia recogida en su gestión anterior.

- Ingresa al recinto un grupo de estudiantes.

Sr. GATTI.- Pero yo no puedo hacer esta propuesta simplemente ateniéndome a estas opiniones sin siquiera agregar mi propia consideración. Como soy verdaderamente contrario a las apologías discursivas y alabanzas, no me voy a referir a los méritos que íntimamente creo que tiene el profesor Hernán Gómez, prefiero sostener su postulación haciéndole respetuosamente una conminación - amistosa, desde luego- que consiste en comprometerlo a trabajar todavía más en este espíritu de convivencia que necesitamos para encarar con coraje las reformas pedagógicas que la Facultad requiere y, sobre todo, para recuperar para esta Casa el alto privilegio de formar no sólo técnicos en habilidades judiciales sino, fundamentalmente, ciudadanos preparados para conducir el país.

Creemos que si el profesor Gómez resulta nuevamente electo como Decano, esta Facultad seguirá encaminada a ser un centro de dignificación de la función del abogado, que es el operador jurídico que tiene la sociedad.

Por todo ello, reitero que propongo al profesor Hernán Gómez para el ejercicio del Decanato.

*- Desde el sector del público un alumno dice:
"Disculpen. Señor Decano y Consejo Directivo:
queremos pedir la palabra en nombre de la
asamblea estudiantil que funcionó ayer, para
expresar algunas manifestaciones de lo resuelto
ayer".*

Sr. DECANO.- Más allá de trasladar la petición al Cuerpo, me parece importante hacer referencia a una circunstancia que ustedes no pueden pasar por alto y es que la agrupación MIU tiene a su disposición la banca de representación de la minoría del Claustro de Estudiantes.

Simplemente les hago una invitación a la reflexión, en el sentido de que, quizás, lo que quieren manifestar con este pedido de la palabra, lo puede hacer su representante, quien fuera elegido democráticamente en elecciones del claustro, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto de la Universidad.

Reitero: su representante puede hacer uso de la palabra sentado a la mesa de deliberaciones de este Consejo Directivo. Esto se los digo como un llamado a la



de reflexión, para no pasar por alto la importancia que tiene una banca en un Consejo en esta Universidad.

El consejero Gatti hizo referencia a la presencia y participación de los no docentes en el Consejo Directivo -ustedes participaron de la Asamblea Universitaria que, con la reforma del Estatuto, habilitó esa representación- y, quizás, sean ellos los que hoy valoren privilegiadamente la importancia de una banca, porque les ha costado un esfuerzo de años obtenerla y, precisamente, la banca se utiliza para transmitir las peticiones y exponer pensamientos y posturas haciendo uso de la palabra.

En esta Universidad donde tanto ha costado la recuperación democrática, más allá de las falencias a las que ustedes constantemente hacen referencia en sus discursos, en la que los estudiantes y no docentes han dado algo más que palabras por ella, han dado sus propias vidas para tener la posibilidad de expresarse libremente, a título personal e institucional les pido ese espacio de reflexión mínima, de minutos quizás, para que su representante haga uso de la palabra desde el ámbito para el que democráticamente todos fueron elegidos para expresarse.

La opción es de ustedes. Si no la usan, lamentablemente -y aquí viene el aspecto negativo de todo esto-, ustedes saben que reglamentariamente es difícil conceder el uso de la palabra a quien no integra el Consejo. La situación que vivimos en la anterior elección de Decano era distinta y nadie mejor que ustedes la conocen bien, ya que ustedes no tenían representación en el Consejo, pero desde entonces hasta ahora, la han logrado y me parece que es una muy buena oportunidad para que realmente nos ayuden a seguir valorando este espacio.

- Desde el sector del público el mismo alumno dice: "Señor Decano: si nos deja contestar, en realidad, el consejero directivo por la minoría estudiantil en esta Facultad no se va a sentar en este Consejo Directivo".

Sr. DECANO.- ¿Quién es el consejero?

- Desde el mismo sector del público una alumna dice: "La lista está presentada. Si quiere, la puede buscar en las actas de las elecciones del año pasado".

Sr. DECANO.- No hay una lista, hay un consejero electo.

- La misma alumna contesta: "Sí, hay una lista presentada que propone cinco consejeros, uno de esos cinco consejeros va a ser el que va a asumir. La agrupación es la misma. No entiendo esa pregunta".

- Desde el mismo sector del público un alumno dice: "Igualmente el consejero no se va a sentar a esta mesa porque desde la asamblea que sesionó ayer y desde el MIU entendemos que este Consejo Directivo y, por supuesto en relación a la reelección del Decano, es una instancia absolutamente antidemocrática...". (SILBIDOS EN EL SECTOR DEL PÚBLICO Y LA BANCADA ESTUDIANTIL) "... Ayer la asamblea estudiantil de Derecho resolvimos que el consejero por la minoría



estudiantil que, en realidad, nosotros lo entendemos como un consejero de base, que debería representar a la voluntad de todos los estudiantes y así lo hizo convocando a una asamblea, a un espacio participativo y colectivo donde todos podamos debatir, deliberar y demás, cosa que no hicieron los consejeros por la mayoría, de la Franja Morada, históricamente lo han hecho, jamás llamaron a espacios abiertos de participación para todos los estudiantes y constantemente decidieron a espaldas de los estudiantes y aquí me remito a la última elección, señor Decano, la de 2007, donde el Consejo Directivo, la mayoría de todos los claustros apoyaba la elección como decano del señor Pedro Luis Soria, la misma persona que fue juez durante la última dictadura militar, que rechazó decenas de hábeas corpus de personas que hoy están desaparecidas en el marco del terrorismo de Estado...".

Sr. DECANO.- Perdón, entonces, ¿el consejero por la minoría del claustro estudiantil no va a hacer uso de la palabra desde su banca?

- Varios estudiantes en el sector del público hablan a la vez.

Sr. DECANO.- Voy a trasladar la petición al Consejo Directivo para que decida.

- Desde el sector del público el mismo alumno dice: "Queremos hablar en este marco. Nosotros vamos a hablar como asamblea ."*
- Desde el mismo sector, una alumna agrega: "Tenemos un mandato de la asamblea estudiantil. Es importante que se tenga en cuenta. Es cierto lo que dice el señor Decano, que en 2007 no había representación de la minoría en este Consejo Directivo, pero entendemos que hoy, aún después de la reforma del Estatuto, en este Consejo Directivo los estudiantes seguimos estando no representados".*
- Desde otro sector del público se escucha: "Porque no los votan".*
- Desde su lugar, la alumna interrumpida continúa diciendo: "Los representantes estudiantiles que hoy están sentados son la burocracia del movimiento estudiantil, representada por la Franja Morada, que no ha convocado a ningún espacio de discusión...". (SILBIDOS Y ABUCHEOS) ... "Entendemos que no estamos representados, porque en los dos últimos años de Consejo Directivo hemos presentado decenas de proyectos que usted (dirigiéndose al señor Decano) ha cajoneado y las veces que los pusieron a consideración del Consejo Directivo los han votado en contra. Entonces nuestra participación como minoría en este Consejo Directivo ha sido totalmente nula, porque acá nunca hemos podido resolver absolutamente nada..." (SILBIDOS Y ABUCHEOS) "... porque ustedes tienen la mayoría automática para decidir todas las cuestiones, la misma mayoría que hoy lo quiere reelegir a usted (dirigiéndose al señor Decano) sin tener en cuenta que bajo la gestión de usted se siguió aplicando la Ley de Educación Superior, se siguieron aprobando postgrados pagos, se aplicó un curso de ingreso eliminatorio..."*

Sr. DECANO.- Del que también fueron partícipes ustedes. *(dirigiéndose a la alumna).*



- *La misma alumna sigue su intervención: "... se sigue profundizando el proceso de privatización del conocimiento y la educación..." (SILBIDOS Y ABUCHEOS) "... y todos ustedes, señores consejeros, están legitimando este Decanato. Entonces, nosotros no vamos a ratificar este circo que ustedes arman para seguir legitimándose". (ABUCHEOS Y CHISTIDOS PARA QUE DEJE DE HABLAR)*

Sr. DECANO.- Muchas gracias. Ya está hecho el uso de la palabra.

- *La misma alumna contesta: "No está hecho el uso de la palabra".*

Sr. DECANO.- ¿Cómo que no? Ya hablaron.

- *La misma alumna agrega: "Lo seguimos pidiendo, porque queremos expresar las resoluciones que decidió la asamblea ayer, que son varias, para que ustedes las tengan en consideración".*
- *Desde otro sector del público se escucha: "Aprendé lo que son las instituciones".*
- *Desde su lugar, la alumna interrumpida contesta: "Si ustedes dicen ser democráticos, como mínimo nos tienen que dar la palabra, cuestión básica para hablar de la democracia y para poder expresar las reivindicaciones".*

Sr. DECANO.- Si la alumna les permite a los consejeros decidir estas cuestiones y las demás personas hacen un poco de silencio.

- *Desde el mismo sector del público otra alumna dice: "Y dígame a la hinchada que respete" y un alumno agrega: "Proponé que nos dejen hablar, Gómez".*

Sr. DECANO.- Ha sido explícita, pública y notoria la petición de la asamblea estudiantil de una agrupación y se la traslado a los consejeros directivos.

Sr. ATELA.- Pido la palabra.

Señor Decano: quiero hacer una nueva petición en el mismo sentido que lo hizo usted. Si no comparten el criterio de otros consejeros para postular un candidato, propongo que hagan uso de la banca representativa que tienen y, después, se levantan o se abstienen de votar, pero pedir la palabra por fuera del órgano deliberativo echando mano a una situación diferente ocurrida en la elección de 2007, es apelar a situaciones no contempladas reglamentariamente.

En este caso, habiendo opción de una banca que los representa, que desde ese lugar se haga uso de la palabra, se los va a escuchar como a cualquier otro consejero. Si, después, su deseo es no acompañar, no votar, abstenerse o retirarse, lo pueden hacer, nadie los va a forzar a que permanezcan en este Cuerpo.
(APLAUSOS)

- *Desde un sector del público se escucha: "Viva la democracia".*
- *Desde otro sector del público una alumna dice: "Tengan en cuenta que no estamos hablando acá del consejero por la minoría, estamos hablando acá de la representación del movimiento estudiantil que pretende discutir quién es el decano. La Franja Morada no representa a los estudiantes en esta Facultad...".*
- *Desde otro sector del público un alumno le pregunta: "¿Por qué nos votan todos?".*



- *Desde su lugar, la alumna interrumpida le contesta: "Fíjate cuántos te votaron. Más del 70 por ciento no te vota" y otra alumna a su lado agrega: "Con fraude..."*

Sr. BOUCHOUX.- Pido la palabra.

Desde el Claustro de Graduados vengo a manifestar el apoyo a la moción del consejero Gatti, de continuidad del profesor Hernán Gómez en el Decanato por los próximos cuatro años.

Sostengo esta postura, que es personal y también colectiva, sobre la base de la legitimidad a partir de las elecciones realizadas democráticamente para representar los intereses del conjunto de los auxiliares docentes. También conozco que es la postura de los colegas integrantes del Claustro de Jefes de Trabajos Prácticos y de colegas graduados.

Sin perjuicio de lo que cada uno piense al respecto, personalmente, en el marco de estas manifestaciones y consideraciones que son consecuencia de discusiones colectivas, quería sintetizar cuáles son, en definitiva, las razones por las cuales entendemos que es deseable que en los próximos cuatro años esta Facultad sea conducida por el profesor Hernán Gómez.

Si lo tuviera que hacer sólo en dos razones, la primera de ellas sería porque valoramos como muy positiva la gestión de los últimos tres años en esta Casa de Estudios. La segunda, tal vez hasta más importante, porque entendemos que podemos coincidir y compartir en sus trazos esenciales un concepto de Facultad y un concepto de Universidad. Intentaré ser claro y breve en la explicación de cada razón.

Valoramos como positiva la obra de gobierno realizada en esta Facultad en los últimos tres años. No voy a hacer un balance exhaustivo de la gestión que actualmente concluye, pero sí voy a señalar algunos aspectos que, desde el lugar que uno ocupa en esta Facultad como auxiliar docente o como graduado de la misma, ha podido percibir.

Básicamente, en los últimos tres años hubo un avance significativo...

- *Desde el sector del público una alumna dice: "Disculpe profesor, nosotros queríamos intervenir para exponer nuestras ideas". (SILBIDOS Y ABUCHEOS)*
- *Desde el mismo sector del público, un alumno agrega: "No queremos escuchar los argumentos de porqué van a elegir al doctor Gómez, ya los conocemos, queremos saber si este Consejo Directivo nos va a dar la palabra" y una alumna a su lado dice: "Y después quédense ustedes, kirchneristas y radicales, tirándose flores..." (SILBIDOS Y ABUCHEOS) "... el gran acuerdo nacional para pagar la deuda externa, para recurrir al Fondo..." (SILBIDOS Y ABUCHEOS) "... nosotros no queremos legitimar este acuerdo que ustedes arman para seguir gobernando y tomando decisiones nefastas. Nomás queremos intervenir y retirarnos. Pedimos ese derecho como parte de*



esta Facultad, somos estudiantes, tenemos un mandato de asamblea y queremos expresarnos y retirarnos". (SILBIDOS Y ABUCHEOS)

Sr. CARRIQUE.- Pido la palabra.

Hay una moción previa que realizó el consejero Atela, que tiene que ver con la decisión que debe adoptar el Cuerpo en relación a si se hace lugar o no al pedido efectuado por el MIU y el resto de las agrupaciones que lo acompañan, para hacer uso de la palabra en esta sesión.

No obstante ello, invito a la representación estudiantil que formula el pedido de uso de la palabra a que reconsidere su posición y que su representante se siente en su banca. Ninguno de los que estamos aquí lo hacemos a título personal, el hecho de que un representante por la minoría estudiantil se siente en su banca no significa que lo hace exclusivamente en nombre de esa agrupación, tranquilamente puede hacerlo y expresarse según el mandato que le ha conferido la asamblea en la cual ha participado.

Lo que sí me parece importantísimo y decisivo, que también ha sido un eje de la lucha estudiantil desde la Reforma en adelante, es valorar y reafirmar la importancia de los órganos deliberativos republicanamente constituidos como este Consejo Directivo.

En ese sentido, invito nuevamente a los estudiantes a que hagan uso del lugar que tienen y puedan hablar libremente, para lo que no necesitan autorización del Cuerpo. Si no es así, entiendo que debe ponerse a consideración si se concede o no el uso de la palabra.

- ***Desde el sector del público una alumna dice: "Estamos de acuerdo con lo que usted plantea, la cuestión de la representación de la minoría y que nos expresemos en el ámbito formal. Supongamos que nosotros no hubiéramos llegado al 25 por ciento de los votos necesarios para tener un representante por la minoría, ¿ustedes no le permitirían a un grupo de estudiantes de esta Facultad, como parte legítima de esta Facultad, expresarse en el Consejo Directivo que nada más y nada menos pretende reelegir al Decano por cuatro años? Es una cuestión de democracia básica. Y no hablemos de cuestiones formales, tratemos de salir del legalismo absoluto en que estamos inmersos todos y en el que nos tienen inmersos todo el tiempo".***
- ***Desde otro sector del público le contestan: "Estudiamos Derecho. Esta es la Facultad de Derecho".***
- ***Desde su lugar, la misma alumna dice: "Somos estudiantes y queremos expresarnos. Si nos niegan la palabra se confirma rotundamente la antidemocracia que gobierna esta Facultad". (ABUCHEOS)***
- ***Desde otro sector del público le contestan: "Callate Ronaldinha". (RISAS) "Respetá las instituciones".***
- ***Desde su lugar, la misma alumna dice: "El punto final y la obediencia debida son sus instituciones".***

Sr. KRIKORIAN.- Pido la palabra.



Primero, me permito hacer una reflexión que sigue la línea de lo que recién señalaba el consejero Carrique.

Nuevamente quiero exhortarlos a hacer uso de la palabra desde la banca que han ganado legítimamente por el voto de los estudiantes, como una muestra de respeto hacia la institucionalidad de la Facultad. Ustedes tienen un espacio ...

- *Desde el sector del público la misma alumna dice: "Si ustedes son los primeros en violar la institucionalidad".*

- *Varios estudiantes hablan a la vez dirigiéndose a los consejeros.*

Sr. KRIKORIAN.- ... Ustedes tienen un espacio desde el que pueden plantear legítimamente sus reclamos, nadie les va a cercenar la palabra.

Por otro lado, quiero expresar, con absoluto respeto hacia la agrupación que está aquí reclamando, mi discrepancia sobre ese calificativo peyorativo -entiendo que dicho no con intención- acerca de que este Consejo es un circo, porque un circo es una de las manifestaciones artísticas más dignas que existe y que se construye con el esfuerzo y el sacrificio de muchas personas que tienen el propósito de hacerle bien a otras.

Si nosotros somos un circo, en realidad, no tenemos que sentirnos ofendidos. Es tan desubicada la expresión y tan irrespetuosa hacia los consejeros que hemos sido elegidos de acuerdo con las normas estatutarias votadas en una Asamblea Universitaria por abrumadora mayoría. Y esta es la democracia de la Universidad, hay mayorías y minorías...

- *Desde el sector del público una alumna dice: "Sí, la democracia de Inchausti, con quinientos efectivos de la Federal. La democracia de una Asamblea Universitaria truchísima, no lo digo por el claustro estudiantil, metida en medio de un escándalo político. Todos los que estamos acá sabemos de dónde viene este Consejo Directivo y el Rectorado, de una represión estudiantil; se tuvieron que ir a 200 kilómetros a votarse porque la movilización estudiantil no se los permitía". (APLAUSOS)*

- *Los integrantes de las agrupaciones estudiantiles intercambian cánticos antagonistas.*

Sr. KRIKORIAN.- Señor Decano: solicito que se pase a votar la moción del consejero Atela.

Sr. DECANO.- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la moción del consejero Atela, de autorizar el uso de la palabra a los representantes de la asamblea estudiantil que así lo pidieron.

- *Obtiene cuatro votos afirmativos, de los consejeros Campidoglio, Nielsen, Murúa y Balsamello. (APLAUSOS)*

- *Obtiene once votos negativos, de los restantes consejeros.*

- *Desde el sector del público una alumna dice: "Bien. Ven que tenemos representantes. Los Nielsen, los herederos de este Decanato, claramente".*

Sr. DECANO.- El pedido ha sido denegado.



De todas maneras, pueden presentar su petitorio por escrito.

- Los integrantes de las agrupaciones estudiantiles intercambian cánticos antagonistas. Por un lado: "No los votés, todos son decanos de la LES"; "Hay decanos de derecha, Derecho es una muestra. Hay decanos progresistas con el verso kirchnerista". Por otro lado: "Olé, olé, olé, olá, somos la vida, somos la paz, somos el juicio a la junta militar".

Sr. DECANO.- Continúa en el uso de la palabra el consejero Bouchoux.

Sr. BOUCHOUX.- Decía que había dos razones fundamentales para apoyar la postulación del profesor Gómez para ocupar el Decanato.

Ya me referí a una. La otra es la coincidencia con el concepto de Universidad, de Facultad que compartimos con el actual gobierno de esta unidad académica.

Dije también que no haría un balance exhaustivo de estos tres años de gestión, de la que no participé directamente, pero sí activamente como docente y como graduado de esta Casa. En este sentido, quiero señalar algunas cuestiones que me parecen importantes.

Por un lado, entiendo que es trascendental que haya sido una gestión de puertas abiertas, que el gobierno de la Facultad haya estado abierto a escuchar el planteamiento de problemas por parte de docentes, graduados, alumnos y trabajadores, y a la colaboración en la solución de los problemas en el ámbito docente; a mí me tocó conocer esto por mi trabajo en la cátedra de Derecho Penal y en las prácticas penales, donde nos han permitido trabajar con absoluta libertad al conjunto de la comunidad, particularmente a los docentes, para abocarnos a lo que debe preocuparnos: la mejor manera de enseñar.

En lo que tiene que ver con el claustro que represento, de los auxiliares docentes, especialmente hemos participado en reuniones periódicas en las cuales el Decano y los secretarios de la gestión han escuchado nuestros planteos sobre algo fundamental para nosotros, una preocupación constante también para el actual gobierno de la Facultad: la situación de aquellos que cumplían una tarea docente y durante mucho tiempo no habían recibido remuneración alguna. Al respecto, debo decir que efectivamente ha aumentado el número de auxiliares docentes que hoy está remunerado por su trabajo y esto es mérito de la gestión que llevó adelante el actual Decano.

En el ámbito de los graduados, debo decir que el claustro ha sido parte de la gestión desde la Secretaría de Extensión Universitaria, realizando gran cantidad de actividades en esa área como cursos, las clínicas jurídicas y el formidable accionar en los consultorios jurídicos gratuitos que, por un lado, le permiten al graduado participar en la obra que realiza la Facultad en la sociedad y, por otro lado, le permite a los sectores más carenciados tener un asesoramiento jurídico que es absolutamente indispensable.



También desde mi función como auxiliar docente he percibido cómo desde la Secretaría de Asuntos Estudiantiles ha habido una preocupación constante para solucionar cada uno de los problemas de los estudiantes en el campo de la enseñanza, así como la gestión de convenios de pasantías que complementa su formación profesional.

Esto no es un balance de la gestión, pero lo que señalé les consta a todos. Estamos en presencia de una gestión honesta, laboriosa y preocupada por la comunidad universitaria.

Obviamente los desafíos que nos depara el futuro son muchos. Entiendo que por esta línea colectiva vamos a poder encararlos con éxito, pero como decía cuando iniciaba la fundamentación de mi postura en relación al apoyo a la nominación del profesor Hernán Gómez como Decano de la Facultad para el próximo período, creo que más importante que los méritos de la gestión es aquello que compartimos como concepto de Universidad.

Y compartir ese concepto no es pensar lo mismo, porque, de hecho, no lo hacemos, muchos consejeros tenemos militancia en la política universitaria desde hace años y hemos pertenecido a espacios políticos diferentes, tenemos y seguiremos discrepando en aspectos universitarios y otros que no lo son, pero estamos de acuerdo en lo esencial.

Escuchando algunas líneas del consejero Gatti, decimos que es importante esto de valorar una gestión, porque somos de la idea que la política universitaria, a partir de aportar ideas fundantes de un proyecto, es la base de toda gestión. Entonces, de nada serviría estar de acuerdo con una gestión si uno no estuviera de acuerdo políticamente.

¿Cuáles son las ideas fundamentales mínimamente compartidas por aquellos que vamos a apoyar la continuidad del profesor Gómez como Decano de la Facultad? Primero y principal, la idea del Estado de Derecho constitucional, que implica el respeto a los derechos individuales y el compromiso y responsabilidad del Estado por garantizar los derechos sociales que son parte de nuestra Constitución. En esta línea están la defensa de la educación pública, específicamente la universidad pública; la necesidad de formar abogados con espíritu crítico, es decir, no solamente operadores del Derecho; la necesidad de formar abogados preocupados por lo social, concretamente por la justicia social; la idea de una universidad de puertas abiertas, o sea, que no establezca obstáculos para el ingreso de los alumnos a su ámbito; y, obviamente, la gratuidad.

Postulamos también la necesidad de tener una Facultad con excelencia académica, pero, a su vez, sostenemos que esa excelencia académica no es contradictoria con la masividad.



Pensamos que es legítimo el gobierno de aquellas autoridades universitarias elegidas democráticamente, que el debate debe darse en la diversidad y que toda acción que tienda a impedirlo, en definitiva, no es respetuosa de los principios democráticos que fundan esta Universidad y de la legitimidad para discutir qué es lo que pensamos.

Celebramos lo que dijo el consejero Gatti acerca de la participación plena que tienen los trabajadores no docentes en esta Universidad, un reclamo histórico que fue escuchado por la Asamblea Universitaria al reformar el Estatuto.

Respetamos y defendemos los derechos humanos dentro y fuera de la Universidad como una cuestión fundamental e inherente al sistema democrático.

Reivindicamos la autonomía universitaria pero sin que ésta sea entendida como un aislamiento de la Universidad con relación a los problemas del país.

Pensamos que la gestión de esta Facultad comparte estos conceptos en sus trazos fundamentales, del mismo modo que el gobierno de la Universidad, al que le brindaremos nuestro apoyo en la Asamblea Universitaria.

Esta Facultad ha formado grandes juristas y ha sido la cuna de muchos dirigentes políticos; los últimos dos presidentes constitucionales del país han egresado de esta Facultad y esto, más allá del color político que tenga cada uno, es una cuestión que nos debe enorgullecer a todos.

Entiendo que estas razones, esta idea común de los aspectos esenciales acerca de qué es la Facultad y la Universidad, nos permiten transitar juntos este camino. Esta es una opinión personal y no quiero decirles a otros que piensen como yo; esto es lo que nos permite llegar a un momento de nuestra historia en el que nuevamente tenemos como prioridad a la educación pública, específicamente la universidad pública, y nos facilita transitar juntos este camino. Seguramente, si la universidad pública se ve nuevamente amenazada como pasó en otro momento de la historia -esperamos que no ocurra-, estas coincidencias harán que la defendamos juntos.

Finalmente, en esta mi primera intervención como consejero quiero agradecer a todos los compañeros que me han permitido llegar a este recinto, en particular a Verónica Piccone, Enrique Catani, Ernesto Ferreira y Adolfo Brook.

Reafirmo el apoyo del Claustro de Graduados a la nominación del profesor Hernán Gómez como Decano de la Facultad para el próximo período.

Nada más. (APLAUSOS)

- Los integrantes de las agrupaciones estudiantiles intercambian cánticos antagonistas.

Sr. KRIKORIAN.- Pido la palabra.

Señor Decano: comienzo con una reflexión acerca de la composición de este nuevo Consejo Directivo que ha entrado en funciones el lunes, señalando el dato



positivo que significa la incorporación de los trabajadores administrativos, técnicos y de servicios generales, que tanto aportan con su labor diaria al funcionamiento de la Facultad, así como la incorporación del estamento de los jefes de trabajos prácticos, en este caso representados por el doctor Edwin Montero Labat, y también el hecho de que, por primera vez, en este Cuerpo ninguno de los estamentos puede por sí solo imponer una decisión con mayoría circunstancial, porque hay siete profesores, cinco estudiantes, dos graduados -entre ellos un auxiliar docente-, un jefe de trabajos prácticos y un trabajador no docente; esto expresa el espíritu del cogobierno de la Universidad.

En segundo lugar, en las palabras que el lunes pronunciaron los consejeros salientes hubo algunas reflexiones que quisiera rescatar, particularmente de los consejeros Atela, Salvioli y Loñ.

En una suerte de síntesis, se valoró la importancia de encarar esta nueva etapa con la unidad docente y el rol que tienen la Universidad y la Facultad en el plano social. También se hizo hincapié en que muchos veíamos los temas de la Facultad enfocados desde los egoísmos personales, pero que el espíritu y sentido colectivo es la mejor manera de construir la Universidad.

En ese sentido, creo que la Facultad da un ejemplo a la sociedad que la sostiene con el pago de los impuestos. Sabemos que muchos de los contribuyentes jamás o muy pocas veces pueden acceder a los estudios superiores. Y digo que damos un ejemplo porque, si pensamos que estamos transitando el año del Bicentenario, que debiera ser un año de encuentro y concordia -aún con las diferencias y matices que naturalmente deben existir-, el escenario político a nivel global hoy luce fragmentado, casi me atrevería a decir "patológicamente fragmentado" por varias causas pero, particularmente, identificaría dos que son la falta de diálogo y la falta de disposición para escuchar al otro, mucho más si piensa distinto. Por eso hablo del ejemplo que damos como universitarios.

Por otro lado, hay algunas cuestiones que llamaría propias del egocentrismo de muchos dirigentes políticos a nivel global que ponen trabas para llegar a un acuerdo esgrimiendo razones personales -anécdotas diría yo-, superficiales, sin peso institucional, por lo que el acuerdo o el entendimiento no se logra.

Por eso, me parece importante remarcar el rol que estamos cumpliendo, el rol que debemos dar como universitarios a toda la sociedad y, en particular, al escenario político.

Volviendo a la Facultad, 2007 fue un año de cambios importantes en materia de gestión. Ese cambio significó que quienes habíamos gestionado durante los dos últimos períodos en distintas funciones, pasáramos a ser oposición y quienes habían cumplido el rol de oposición o minoría docente en el Consejo pasaran a



gestionar; un cambio significativo en términos democráticos, porque marca a las claras lo saludable que es la alternancia en el gobierno.

En lo que respecta a la agrupación a la que pertenezco -y en la que he militado durante todos estos años junto con los profesores Carrique y Zendri-Afirmación Reformista, ha tenido una actitud de oposición razonable, prudente, señalando lo errores o fallas que se cometían, pero con absoluto respeto, acompañando y apoyando las medidas que parecían positivas para la Facultad.

Es así que, acercándonos al proceso electoral que tuvo lugar en octubre de 2009, unos meses antes, entre fines de julio y comienzos de agosto, el Decanato y la minoría docente comenzaron un diálogo que demuestra un salto cualitativo en el claustro docente. Este claustro en los últimos tiempos estuvo fragmentado por diversas circunstancias que no vienen al caso -particularmente desde el proceso postelectoral de 2006, quizás, con grietas más acentuadas-, de modo que todo el proceso de diálogo y de construcción de un eventual consenso se tornaba probablemente más dificultoso pero no imposible, pero luego de muchas reuniones mantenidas con la gestión empezamos a imaginar -vuelvo a esta figura- un salto cualitativo que tiene dos o tres aspectos a resaltar.

Uno de ellos es el hecho de que la Facultad, más allá de la gestión correcta y prudente del día a día que se ha mantenido y continúa, no haya sido pensada en términos estratégicos por quienes fuimos gestión antes ni por quienes lo fueron después; pensar un proyecto de Facultad que vaya más allá del período circunstancial de un decanato, pensar los grandes temas de la Facultad sin estar, al mismo tiempo, suponiendo que aquel con quien dialogo es mi competidor y que luego que sale de la sala donde nos reunimos ya está conspirando o haciendo lo posible para que esa idea no prospere.

Y fuimos por algo más que ese proyecto estratégico, una suerte de acta de coincidencias, una suerte de carta compromiso, como se la llame, no importa, de hecho no está rotulada, es un acuerdo básico con dos escenarios posibles. Este es el segundo salto cualitativo.

El escenario posible número 1 era que no tuviéramos un acuerdo de unidad y que, yendo en listas separadas a las elecciones, compitiéramos como democráticamente corresponde y cuando llegásemos al Consejo Directivo asumiríamos precisamente el compromiso de tratar, de impulsar, de proponer los proyectos, las ideas y las políticas contenidas en ese acuerdo.

El escenario posible número 2 era hacer una lista de unidad para contar con un bloque docente sólido, para dar un primer paso, que habrá que afianzar y trabajar, pero es un primer paso sumamente importante.

Optamos por esta última alternativa y encontramos -quiero dejar noticia de ello- una muy buena disposición en la gestión, particularmente en las personas del



señor Decano, profesor Hernán Gómez, del señor Vicedecano, profesor Vicente Atela y de la señora Secretaria de Asuntos Académicos, profesora Rita Gajate, de la gestión en general y de los otros referentes de la agrupación Unidad Académica que concurrieron a las reuniones a las que íbamos como representantes de la oposición y donde todos trabajosamente construimos la unidad.

Desde Afirmación Reformista ha habido un gesto de madurez y de desprendimiento -si se quiere, de generosidad- que no tiene que ser agradecido, precisamente por lo que dije al principio, por lo que representa haber madurado en términos políticos y pensar que, efectivamente, más allá de las personas que circunstancialmente ocupan los cargos de gestión, están las ideas, los proyectos y la Facultad.

Bajo esa premisa es que construimos la unidad y este fue el tercer salto cualitativo. La unidad no se construye en base a un reparto de cargos sino sobre ideas y proyectos que todos asumimos deben ser llevados adelante durante este período, proyectos que apuntan a mejorar la calidad institucional y académica de la Facultad, a hacerla una Facultad más inclusiva, de excelencia, involucrada con los problemas sociales mucho más de lo que lo está ahora, una Facultad y un Consejo Directivo que se conviertan en una voz referencial cuando ocurren temas de gravedad en la República y que haga oír su opinión.

Los puntos que hemos acordado tienen que ver con distintas áreas: con la política de investigación, justamente porque la Facultad necesita darle un fuerte impulso a la investigación y a sus investigadores, a los que están categorizados y a los que no; con mejorar la calidad de la oferta de Postgrado en términos académicos y administrativos, en términos de relaciones internas y externas de la Facultad; con acentuar la transparencia, porque es de buena salud republicana que se conozca todo lo que pasa en la Facultad, es una línea de trabajo que viene desde hace años, que se ha continuado y la acentuaremos entre todos; con trabajar por un ingreso basado en el postulado fundamental de darle a todos los ingresantes la igualdad de oportunidades, las herramientas para que no fracasen en la carrera y tengan éxito, sin caer en posturas quizás demagógicas que no hacen más que frustrar las chances de los ingresantes para avanzar en el estudio del Derecho; y en varios temas más.

En definitiva, asumimos hoy un compromiso colectivo, una construcción colectiva junto con los demás estamentos que componemos el Consejo Directivo, con estos objetivos, estas premisas, con mucho esfuerzo y con el deber de no defraudar al claustro que nos votó.

En base a este acuerdo de ideas y de políticas, entendemos que corresponde -y lo hacemos convencidos- acompañar con nuestro voto la elección del profesor



Hernán Gómez como Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata para el período 2010-2014.

Nada más. Muchas gracias. (APLAUSOS)

Sr. NIELSEN.- Pido la palabra.

En nombre de la mayoría estudiantil iba a hacer el discurso en otros términos, ahora lo empiezo con una frase de Winston Churchill: *"La democracia es el peor de todos los sistemas políticos, con excepción de todos los sistemas políticos restantes"*.

Me parece importante a distinguir que, más allá que un sistema sea perfectible, que un sistema no satisfaga lo que demandamos de la propia democracia, atacar constantemente la democracia formal es peligroso, sobre todo en el Cono Sur de América, donde vivimos dictadura tras dictadura.

Hace bastante, una persona atacada hoy y de cuyo fallecimiento recientemente se cumplió un año, dijo en una conferencia en la FLACSO que *"quien en el Cono Sur de América Latina no entienda la diferencia entre una democracia formal y una dictadura, no entiende la diferencia que hay entre la vida y la muerte"*. (APLAUSOS PROLONGADOS)

La agrupación a la que pertenece esta bancada representa el ideario reformista al que, a lo largo y ancho del país, adhieren la mayoría de los estudiantes, que tiene muchos años de vigencia y es abarcativo. Debemos reconocer que pocas universidades de América Latina y del mundo tienen las ventajas que se posee en la Argentina: una educación pública y gratuita, a la que pueden acceder absolutamente todos. Seguramente, esto puede ser perfectible pero es un capital importantísimo que deben tener en cuenta todos los ciudadanos argentinos y, por supuesto, quienes nos toca estar en la Universidad.

Hay cuestiones que son muy claras. Ya hemos adelantado públicamente nuestro apoyo a la reelección del profesor Gómez y esto se enmarca en una filosofía que tiene nuestra agrupación, que es muy sencilla y abarcativa: acompañar las cuestiones que están bien y no acompañar lo que se considera que está mal, pero teniendo en cuenta la racionalidad política en la que todos los actores debemos estar encuadrados.

Sinceramente me preocupa que la minoría estudiantil no esté aquí sentada, porque representa a un grupo de estudiantes, nosotros representamos a la mayoría pero no a todos. El sistema es sabio y le da a la minoría la posibilidad de tener una banca para decir las cosas que tiene que decir, oponerse en lo que entiende debe hacerlo, votar en disidencia o proponer otro candidato.

Ciertamente esta idea de tratar de deslegitimar el proceso electoral en la Facultad y el proceso de elección de Decano es peligroso, atenta contra el sistema y tiene claramente un sesgo antidemocrático, lo cual es muy amenazador; hoy se



habló de una asamblea como si viviéramos en una democracia asamblearia cuando nuestra democracia es representativa y no tuvimos elecciones hace veinte años sino en noviembre del año pasado, cuando 2.500 estudiantes nos dieron el apoyo a nosotros, pero hoy hablan de una asamblea de 30 personas -siendo generoso en el número- que se reunieron ayer, ¿alguien nos puede explicar si esa asamblea representa al conjunto de los estudiantes de Derecho?, estamos convencidos que no es así.

Venimos a este Consejo con algunas premisas fundamentales. En primer lugar, reivindicamos el rol de la política, tan denostada por muchos pero que vamos a defender con uñas y dientes, porque donde no está la política aparecen intereses que nada tienen que ver con los del pueblo.

También venimos a reivindicar lo público, algo que tenemos que seguir enseñando y profundizando en las cátedras de esta Facultad. Hay que volver a defender lo público luego de los múltiples ataques que tuvo durante la década del '90, cuando quien era empleado público casi tenía que pedir disculpas por serlo.

Además, venimos a contarles a quienes no lo saben, que esta agrupación política, durante la dictadura de la cual nos acusan sin ningún fundamento, tiene estudiantes muertos que la integraban. Cómo no nombrar hoy a Sergio Karakachoff, a Domingo Teruggi o a Máximo Mena o al primer hombre que sufrió un atentado de la Triple A, Hipólito Solari Yrigoyen; todos pertenecieron a esta idea y a esta corriente que es el reformismo.

Sinceramente, no tenía pensado dar un discurso en estos términos, tenía pensado avanzar en temas estrictamente de la Facultad. La verdad es que ante los embates contra la democracia nosotros vamos a estar en primera línea defendiéndola de ataques, como estos intentos de deslegitimación del proceso electoral, y lo haremos con uñas y dientes.

Todos los claustros tuvieron elecciones libres, en las que pudieron participar todos sus integrantes. El número fue masivo, en el caso de los estudiantes fue superior a los 6 mil, hubo alrededor de un mil graduados que votaron, no sé las cifras exactas de profesores y de no docentes pero sí que fueron altas. En fin, cerca de 8 mil personas participaron en las elecciones para que hoy nosotros estemos representando a nuestros pares, nos hayan votado o no, pero obtuvimos esta representación.

Por eso, hay que prestar especial atención a esto. Y creo que los docentes tienen que cumplir un rol fundamental, de enseñar dentro del aula lo que es el Derecho y también lo que es la democracia, el valor de la democracia, de esta democracia recuperada hace muchos años y que todavía tiene mucho por hacer.

Para terminar, obviamente, vamos a avalar la moción de reelección del profesor Gómez como Decano de la Facultad. Estamos dispuestos a discutir



absolutamente todos los temas, ganemos o perdamos en las votaciones, pero esta Facultad debe tomarse el trabajo de consensuar absolutamente todos los puntos, si vienen reformas importantes, que vengan pero con el consenso de todos los claustros, porque una Facultad donde no estemos todos incluidos, no es una Facultad donde estamos todos representados.

Muchas gracias. (APLAUSOS)

Sra. SAUER.- Pido la palabra.

Creo que es importante revalorizar el espacio democrático de este Consejo Directivo, en el sentido de que si una agrupación ganó un lugar, puede ser escuchada.

A los trabajadores no docentes nos ha costado muchísimo llegar hasta aquí, ha sido una construcción de años y, no obstante que también somos minoría en este Consejo Directivo, el espacio para hablar, discutir, opinar y llevar adelante las propuestas de nuestros representados es este y a través de los mecanismos dispuestos democráticamente.

Como representante del Claustro No Docente quiero señalar que me siento muy honrada de acompañar la postulación del doctor Gómez como Decano de la Facultad para el próximo período. En su gestión ha dado muestras de apertura al diálogo y de colaboración para con las propuestas de los trabajadores, siempre ha habido una predisposición para trabajar juntos y encontrar soluciones.

Para terminar, agradezco la presencia de los compañeros no docentes en este acto.

Muchas gracias. (APLAUSOS)

Sr. DECANO.- Estando claras todas las posturas, procederé a poner en votación la moción del consejero Gatti, aunque me resulta algo difícil porque estoy postulado y presido la sesión como decano saliente.

Por favor, sírvanse marcar su voto.

- *Se aprueba por unanimidad, designándose al Prof. Hernán GÓMEZ como Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para el período 2010-2014. (APLAUSOS PROLONGADOS EN LAS BANCAS Y EL SECTOR DEL PÚBLICO)*
- *Desde un sector del público se escucha: "Olé, olé, olé, olá, somos la vida, somos la paz, donde Derecho sigue siendo radical".*

Sr. DECANO.- Quiero tomarme unos minutos, en principio, para agradecer fundamentalmente al equipo que gestionó la Facultad durante estos últimos tres años. Muchos de los que están acá participan de la vida de la Facultad, algunos lo hicieron más activamente en algún momento y otros lo vuelven a hacer, pero todos saben que no hay posibilidad cierta de que esto funcione armoniosamente si no hay un grupo de personas comprometidas con la tarea.



Para aquellos que no teníamos experiencia en la gestión universitaria, el desafío era mucho mayor. A veces, querer o, simplemente, tener ideas abstractas no se condice con la efectividad, con lo que en la realidad después se va a dar.

Cuando uno coordina un grupo es muy difícil la decisión de elegir las personas que lo van a acompañar. Uno siempre privilegia, a veces acertadamente y otras erróneamente, ciertas características, ciertas virtudes de esas personas.

Aquellos que conformamos la coordinación general de la Facultad no habíamos trabajado nunca juntos, esta es la verdad, nos conocíamos pero, evidentemente, había un germen que después dio sus frutos: la confianza, la buena fe, el ir de frente, esas cosas tan llanas pero que hacen al funcionamiento de una institución.

Hoy, tres años después de iniciar una gestión, realmente podemos darnos por satisfechos, los secretarios, los prosecretarios, los directores, los jefes de área que han participado; y al querer nombrarlos a todos, uno asume el riesgo de olvidarse de alguno.

Durante esta sesión se enunciaron algunas características que tenían gestiones anteriores y, evidentemente, nosotros percibimos que eran necesarios ciertos cambios. Había una concentración cierta, los consejeros Marcelo Krikorián o Martín Carrique pueden dar fe de ello, en la figura del Secretario de Asuntos Académicos, la Facultad estaba muy direccionada hacia esa función y su titular terminaba haciéndose cargo de cuestiones que no tenían que ver necesariamente con lo académico.

En esa área hubo que hacer una apuesta que no tuvo que ver con una restricción de la capacidad de trabajo que tiene la doctora Gajate, sino con la idea de descentralizar y que cada uno asuma la responsabilidad de su cargo, y que esa descentralización genere confianza en el actuar.

Para quienes no lo conocen, internamente acá hay algo que se puede denominar casi una actitud de "monarquía" del Decano, en el sentido de que pareciera ser que todo se tiene que centralizar en su figura y uno, a veces acostumbrado a recorrer otras instituciones, sabe que ahí está el error, que no sólo la función formal del Consejo Directivo hace a un mejor funcionamiento sino que no hay proyecto viable -lo he dicho muchas veces-, no hay proyecto sustentable si no se suman más personas a la función de dirección.

Entonces, optamos porque la Secretaría de Extensión Universitaria, con Edwin Montero Labat a la cabeza, pudiera trabajar libremente, pueda construir la actividad diaria; que Rita Gajate, en la Secretaría de Asuntos Académicos pudiera hacerse cargo efectivamente de lo académico, que no es poco y que es muy importante y trascendente; que la Secretaría de Coordinación y Ejecución, en ese entonces ocupada por Edgardo Casagrande, y la Secretaría Administrativa, cuyo



titular es Martín Brunialti, asumieran esas funciones administrativas que no son menos importantes y tienen que ver con la jerarquización del rol no docente dentro de esta Facultad, con que el no docente se sienta contenido, esté en un espacio de trabajo cómodo que no le implique una carga, casi un sometimiento diario a una "cruz", cosas muy elementales; que la Secretaría de Investigación, a través de la actividad de Marisa Miranda, se dedique a fomentar la labor de los investigadores de nuestra Casa, que no son pocos, que son muy buenos y cada vez son más; que la Secretaría de Postgrado, primero con Analía Pérez Casini y luego con Ricardo Echevesti, pudiera hacer de esa área, que se ha convertido en el boom de los últimos años, un lugar donde nuestros graduados se especialicen y profundicen los conocimientos que en el grado les aportamos quienes fuimos sus docentes.

Nada de ello hubiese sido posible si quienes están al frente de la Institución coyunturalmente, Decano y Vicedecano, no trabajaran codo a codo y esta Facultad tuvo experiencias nefastas en ese sentido. Vicente Atela, para mi suerte y de toda la Institución, cumplió ese rol de manera fenomenal; no es fácil encontrar gente con tanta capacidad de trabajo y con tanto apego para aportar realmente soluciones en lugar de complicaciones.

Uno constantemente interactúa con algunas personalidades que, a veces, precisamente, interrumpen un camino que es mucho más llano y claro para llegar a la finalidad buscada.

Nada de esto lo hubiésemos logrado si Adolfo Brook no hubiese estado casi las veinticuatro horas en esta Facultad conteniendo a los no docentes o haciéndose cargo también de lo que los docentes pedían para infraestructura.

No es mucho, es estar y hacerlo comprometido. Gracias a Dios, nadie nos exigió un postgrado en gestión universitaria ni nos pidió una formación técnica en el manejo de gestión. También todos confiaron en nosotros; el voto de quienes en ese entonces integraban el Consejo Académico tenía que ver con la confianza, casi con la apuesta, con el azar.

Y esta postulación que, obviamente, me enorgullece en lo personal, la tomo como una apuesta a la continuidad del grupo de trabajo y, en verdad, es algo que nos compromete mucho más.

Como deslizaron todos los consejeros que hicieron uso de la palabra, esta es una apuesta a seguir avanzando, a no conformarnos con lo que se hizo y que, quizás, sea muy poco, simplemente evitar algún deterioro, evitar que las grietas se amplíen, todos hicieron referencia a esas feas experiencias de división en las elecciones docentes y, tal vez, lo nuestro fue "no tirar más nafta al fuego" sino buscar siempre espacios de diálogo y de consenso, conociendo que las personas involucradas tenían ese valor tan rescatable que es la apuesta a lo colectivo.



En torno de todo eso, el agradecimiento a las dos agrupaciones: a Unidad Académica, de la cual provengo, y a la que hasta hace poco era la minoría, Afirmación Reformista, a todos quienes intervinieron en la construcción de la unidad docente, porque hicieron esta apuesta. De ahí, el compromiso del claustro docente que, junto con los otros claustros, tiene la mayor responsabilidad, la de acompañar guiando a los estudiantes, a los no docentes, quizás por la experiencia adquirida en el ejercicio de ese rol.

También quiero hacer un agradecimiento muy particular a Pedro Luis Soria. Cuesta encontrar en estos ámbitos, a veces de vanidades, gente que con humildad acompaña desde el silencio y la conciencia de las complicaciones que pueden tener algunas situaciones. El caso de Pedro fue uno de esos y lo quiero hacer público.

Muchos hablaron de la excelencia académica y técnicamente suele decirse pertinencia, sentido de pertinencia -no de pertenencia- de la educación superior, de la Universidad. Y tantas vueltas da uno para descubrir que, al fin y al cabo, esa excelencia académica no es otra cosa que escuchar a la sociedad, lo que la sociedad pide de nosotros, los actores universitarios, y mirar alrededor y decir que no tan lejos, no en Harvard o en Massachusetts sino acá en La Plata, qué es lo que la comunidad platense le está pidiendo a esta Universidad.

Y creo que lo que le está pidiendo es que nos dediquemos a formar más y mejores abogados. La masividad no necesariamente tiene que ver con la mala calidad. Hay un viejo mito que anda dando vueltas por esta Universidad, que dice que cuanto más alumnos haya menor calidad educativa habrá y no es así. Simplemente hay que crear los mecanismos de contención, comprometer más gente y formar mejores docentes. Ha habido un claro cambio de paradigma de la educación superior, el rol del que enseña ya no es lo principal, sino que el rol del que aprende, el sujeto que recibe el conocimiento es lo principal, hay que escuchar a los estudiantes, interactuar con ellos, saber cuáles son sus necesidades, cuánto les cuesta estudiar no sólo monetariamente sino en cuanto al tiempo que le pueden dedicar, y los docentes nos tenemos que hacer cargo de eso y el Consejo Directivo también.

Hay que reinventarse cada día, un desafío importantísimo en una Facultad centenaria, en una Facultad que construyeron aquellos que tenían una mirada a la distancia, no enfocada en la pequeñez, en lo inmediato, en el egoísmo, también bastante común en estos círculos académicos.

¿Cómo se logra eso porque, al fin y al cabo, la Universidad no es una coronación sino la cabeza de un cambio? Hay un cambio si hay una educación superior solvente y eficaz en acompañar los movimientos que la sociedad reclama. Muchos de los consejeros hicieron referencia a no formar operadores del Derecho híbridos y a eso nos tenemos que dedicar. Las cosas no están bien, ustedes lo ven



todos los días en los distintos ámbitos donde actúan, los estudiantes, los graduados, los docentes, los no docentes, no hay más que leer un diario o escuchar un noticiero. La gente nos está pidiendo que aquellos que aprendimos cuáles son las herramientas para el cambio desde el Derecho, las utilicemos y las hagamos más eficaces.

En la jornada anterior de esta sesión, el consejero Salvioli señalaba que la mayoría de quienes han ocupado el rol docente en nuestra Facultad ocupan cargos de responsabilidad en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Nosotros tenemos la posibilidad de hacer valer esas herramientas, no las tienen el farmacéutico, el médico o el ingeniero, en esos espacios los abogados sí las tenemos y nuestra responsabilidad es mucho mayor.

¿Cómo se puede lograr eso sin perder de vista elementos básicos? Con formación crítica de los estudiantes, con capacidad de discernir y discutir, con imparcialidad partidaria, pero no imparcialidad política frente a los problemas. Esta Facultad, no como factor de poder sino, simplemente, como aportante de un elemento más, de una visión diferente quizás, tiene que hacer más base en la sociedad que la rodea; este es un desafío, una de las cosas que nos faltaron durante este último período. También con un compromiso ético claro, transparente y efectivo, no desde el discurso, no exclusivamente desde la idea teórica de la ética, sino que el otro, que el prójimo -al cual hacía referencia el consejero Gatti- pueda ver y notar que hacemos lo que decimos, que no tenemos un doble discurso o doble conducta.

Estrechemos, entonces, mucho más las relaciones entre los profesores, los estudiantes, los graduados y los no docentes. Hemos trabajado denodadamente para hacer de este un espacio no sólo material sino donde la buena y agradable convivencia sea la regla, con el disenso, es decir, aún pensando diferente, porque el desafío es ese, consensuar con el que piensa distinto; es muy fácil coincidir siempre con el que piensa igual que uno. Un ejemplo es la experiencia reciente en esta sesión, cuando una agrupación pretendió usar la palabra, en esos momentos es cuando se da el paso gratificante en calidad, al no entrar en una contienda sin sentido, al esperar y escuchar, al invitar a reflexionar, pero asumiendo las responsabilidades que nos caben.

Desde la gestión así nos hemos conducido. Nos ha tocado muchísimas veces decir que sí a los pedidos de los docentes y otras -no tantas- decir que no; nos ha sucedido con los estudiantes y en ámbitos donde nos relacionan con el Colegio de Abogados, como la misma Universidad. Y lo hemos hecho con la tranquilidad que nos da actuar de buena fe, esa misma tranquilidad que nos permitió a los integrantes del grupo de gestión caminar por los pasillos de la Facultad que caminábamos antes de asumir nuestras funciones, que nos permite sentarnos con



los no docentes con los que trabajamos, para discutir políticas que, en definitiva, van a ser en beneficio de ellos, porque nosotros nos vamos a ir -para suerte de algunos- dentro de no mucho tiempo, pero para el no docente de la Facultad es la opción de su trabajo, es la elección que ha hecho de aquella tarea a la que le dedica todo su tiempo.

Restan muchísimas cosas por hacer, como formar estudiantes con una percepción práctica del Derecho, con una experiencia previa a su egreso que le evite tener un choque tan fuerte con la realidad. Y ahí apostamos a modificar algunos métodos de enseñanza del Derecho, siempre desde la discusión y escuchando a aquellos que más experiencia tienen; veo entre el público a Olga Salanueva, a Carlos Pettoruti, a María Laura Delucchi, quienes han tenido en su ámbito experiencia de trato con los ingresantes, son quienes reciben a esa primera tanda de estudiantes y luego los pierden de vista; ellos nos han aportado experiencia de cómo tratar de contenerlos.

A eso apunto cuando hablo de políticas a futuro; para tratar de bajar el índice de deserción de los estudiantes luego que pasan primer año, tenemos que encontrar mecanismos alternativos de contención -tutorías, acompañamiento-, que nos permita estar más cerca de ellos, para advertir si hay una causa económica o familiar y que podamos hacer lo que esté a nuestro alcance, no por caridad, sino como obligación inherente a nuestra tarea de estar al frente de esta Facultad, de esta Universidad.

Al fin y al cabo uno siempre tiene que pedir. La tarea de conducir siempre implica eso, pedir que nos acompañen, que no deleguen absolutamente en nosotros la coordinación y dirección de esta Facultad, porque solos no podemos y hay que hacer frente a ese compromiso; aquellos que adviertan los errores, que nos los marquen con las críticas, nosotros estamos agradecidos a quienes con buena intención vinieron y nos dijeron "cuidado con esto", "fíjense en lo otro". Hay que estar siempre con los oídos abiertos. Esta tiene que ser la Facultad de todos y este es otro desafío.

Uno pide disculpas a todos los sectores que, hasta ahora, no han encontrado un ámbito propicio para desarrollar todas sus capacidades, no necesariamente las técnicas, hay muchos actores de esta Facultad que tienen inquietudes vinculadas a la extensión y a la investigación. Quizás no supimos encontrarles el espacio adecuado y es un desafío que realmente debemos asumir.

Tenemos que actualizar los contenidos curriculares de la carrera. Nos hemos quedado atrás luego de dos intentos fallidos por reformar el plan de estudios. No nos entra en la cabeza otra cosa que construir consensos en el Consejo para



afrontar los grandes desafíos en lugar de ver con qué espacios de manejo institucional se puede quedar cada sector. Este es el compromiso que debemos asumir todos.

No puede ser que en la carrera de Abogacía no existan aún las materias Derechos Humanos, Mediación, Ética. Estamos dispuestos a escuchar a todos y prestarle atención a las necesidades que planteen estudiantes, graduados y docentes, pero también estamos dispuestos a asumir el costo de las decisiones, con la firme convicción de que estos tres años nos han permitido andar con "la mochila liviana de deudas", que tenemos crédito, el que nos han dado ustedes con la representación que ejercen, una representación democrática en una universidad nacional, pública, gratuita, reformista y popular.

Esos son los principios que me van a seguir guiando, porque me voy a encargar de defender que haya educación desde y para la libertad del estudiante, para la dignidad, que haya dentro de este ámbito una construcción desde la ética de la solidaridad, donde a todos nos importe qué le ocurre al prójimo y no pensemos que el otro tiene que correrse de lugar o de hacer oír su palabra.

Esta gestión no va a permitir eso, pero no por un interés personal, sino en homenaje a Joaquín V. González y a todos aquellos próceres de esta Universidad que dejaron su vida para que podamos tener esta educación pública y gratuita, que no se conformaron con su realidad que, quizás, era muchísimo peor de la que hoy vivimos, que no se conformaron con la pequeñez de resolver sus cuestiones particulares, que no se hicieron ricos con sus negocios, sino que hicieron de la política universitaria un elemento, una herramienta de cambio.

Asumimos ese compromiso y lo hacemos de cara a todos los estamentos de esta Facultad, no para dos, tres o cuatro años, sino para que dentro de diez o veinte años, cuando otras personas pasen por estos mismos espacios, ocupen las mismas aulas, puedan mirar hacia atrás y decir "hubo un grupo de personas que pensó que había un futuro mejor, que había una sociedad más justa y equitativa por lograr, que había una opción diferente al pesimismo cotidiano".

Nada más. (APLAUSOS PROLONGADOS)

Al no haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

- Es la hora 9 y 50.

Carlos A. Sorbelli
Taquigrafo
A.A.T.P. N° 133

-----Aprobada por unanimidad en la sesión ordinaria del 20 de mayo de 2011
(Acta N° 368) con modificaciones de forma, las que fueron incluidas en el presente
ejemplar. **CONSTE.**-----



Carlos A. Sorbelli
Taquígrafo
A.A.T.P. N° 133